



CONVENIO DE TRANSPORTE POR AGUA DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO (ALADI)

Los Gobiernos miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio suscribieron un Convenio con el propósito de promover el desarrollo armónico de sus marinas mercantes y asegurarles una participación sustancial en los tráficós del comercio exterior. Se aplica al transporte de cargas por vía marítima, fluvial y lacustre entre las Partes Contratantes, que se realice por sus buques o naves.